

Madrid, 18 de abril de 2007

Consideraciones sobre los resultados del sector bancario español

Intervención en la Asamblea General Ordinaria de la Confederación Española de Cajas de Ahorros

Miguel Fernández Ordóñez
Gobernador del Banco de España

Mi agradecimiento a la Confederación por su invitación a intervenir en esta Asamblea General. Es un placer y una oportunidad que voy a aprovechar para compartir con ustedes algunas reflexiones sobre los resultados de las entidades de depósitos españolas y sobre los retos que plantea su evolución en el medio plazo.

Esta Asamblea, como ya viene sucediendo en los últimos años, se está desarrollando en un momento en el que el clima económico es muy favorable. Los datos del pasado ejercicio reflejan un buen momento de la economía española: el PIB y el empleo crecieron con intensidad, al tiempo que las finanzas públicas registraron un superávit.

El crecimiento de la economía española se ha visto favorecido por la coyuntura internacional. Durante el año pasado hemos visto, además, cómo Alemania y la zona del euro están afianzando su recuperación. Este aumento de la demanda externa, combinado con una suave subida de los tipos de interés, que contribuye a moderar la demanda interna, ofrece un contexto más adecuado para avanzar en la recuperación del equilibrio externo e interno de nuestra economía.

A pesar de ello, no cabe olvidar que, tanto en el plano doméstico, como en el internacional, subsisten factores de riesgo que podrían poner en peligro este favorable escenario. En España, la velocidad a la que viene creciendo el endeudamiento del sector privado y el persistente diferencial de inflación con respecto a otros países de nuestro entorno, son algunas de las cuestiones que merecen ser vigiladas con atención. No obstante, los datos más recientes reflejan ya una suave moderación en el ritmo de crecimiento del crédito, al tiempo que la recuperación de la industria y de las exportaciones obliga a adoptar ciertas cautelas en lo relativo a una pérdida relevante de competitividad de nuestra economía. En el ámbito internacional, la atención se centra en la economía estadounidense, en la medida en la que ésta pudiera registrar un aterrizaje más rápido de lo esperado, así como en la posible alteración brusca de los actuales precios de los activos, que son hoy las dos principales fuentes de incertidumbre.

En cualquier caso, el ejercicio 2006 ha de catalogarse como positivo, tanto si se consideran los indicadores habitualmente usados para medir el desempeño del conjunto de la economía, como si la atención se centra en las medidas de eficiencia, rentabilidad y solvencia relativas a la industria bancaria. En realidad, los datos de 2006 no hacen sino consolidar una tendencia ya iniciada hace varios años en el sistema bancario español, tendencia que muestra una mejora generalizada no sólo de los resultados cuantitativos obtenidos por las entidades, sino también de los cualitativos. Todo ello justifica que, hoy por hoy, la industria bancaria española sea reconocida como una de las más eficientes y competitivas del mundo en banca al por menor, al tiempo que dispone de unas bases firmes para continuar contribuyendo al progreso y al bienestar general.

Los buenos resultados del ejercicio 2006 se aplican claramente a las cajas de ahorros que mantienen, al menos, su cuota de mercado en la mayoría de los segmentos de negocio y que, por tanto, incrementan su actividad a un ritmo mayor o igual al que crece la demanda total de servicios financieros. Este incremento del negocio ha sido compatible con unos niveles de rentabilidad comparables a los registrados por los bancos y las cooperativas, así como con una mejora de las ratios de cobertura de dudosos y con un holgado cumplimiento de los coeficientes de solvencia establecidos por la regulación.

Si se adopta una perspectiva temporal más amplia y, en particular, si la mirada se centra en los ocho años transcurridos desde la creación del euro, el resultado para el conjunto de la economía española y para las empresas financieras y no financieras, es francamente favorable. Pero me interesa subrayar que esto no era tan obvio ocho años atrás, pues en aquel momento no estaba claro cómo bancos y cajas iban a afrontar la entrada en la Unión Monetaria y, sobre todo, cómo podrían reaccionar a la sustancial reducción de tipos de interés que estaba experimentándose. Esta reducción de tipos anticipaba un impacto negativo en los márgenes y, por tanto, hubiera podido predecirse que los resultados de nuestras instituciones bancarias sufrirían las consecuencias del nuevo marco derivado de la Unión Monetaria.

La realidad, sin embargo, se ha vuelto en contra de los pesimistas y, aunque son numerosas las causas de esta favorable evolución de la industria bancaria española, déjenme simplificar y referirme sólo a algunos de los factores que explican, en buena parte, la consecución de estos buenos resultados.

Quiero destacar, en primer lugar, que detrás de esos positivos resultados se halla el intenso crecimiento de la actividad, y en particular, del crédito. Su expansión ha compensado sobradamente la disminución de los márgenes, generando un impacto positivo, no sólo para las entidades, sino también para la sociedad española en su conjunto. Así, el aumento de la financiación concedida ha permitido atender las necesidades financieras de más familias y de más empresas, al tiempo que se ha reducido el margen medio aplicado, reducción que se ha producido a pesar de que las comisiones cobradas han aumentado en ese período. Y como ya he señalado, a pesar de los menores márgenes aplicados a la clientela, se han incrementado los beneficios bancarios. En consecuencia, todos han ganado.

Otro cambio del entorno al que es preciso hacer referencia es la favorable evolución experimentada por las Bolsas de valores, que ha supuesto una importante fuente de plusvalías derivadas de las participaciones empresariales, cuestión de la que se han beneficiado todas las entidades españolas y las cajas en particular.

Alguien podría estar tentado de decir que estos dos fenómenos han sido una especie de maná caído sobre los gestores de bancos y cajas, que han sido la principal fuente de sus buenos

resultados y que ni el crecimiento de la economía ni la favorable evolución de la Bolsa es algo que dependa de ellos, sino que es algo que se han encontrado los gestores. Recientemente, un presidente de una entidad bromeaba en mi despacho diciendo que *“con este entorno no hay malos banqueros”*.

Es verdad que el crecimiento de los beneficios bancarios ha venido determinado, en buena parte, por la situación económica española y por los aumentos de demanda derivados de la disminución de los tipos de interés, pero no es menos cierto que las instituciones financieras de otros países, que han disfrutado de un contexto análogo, no han sido capaces de aprovechar las oportunidades que brindaba esa coyuntura para aumentar el volumen de financiación a disposición de los clientes. Aquí, los hogares y empresas españolas no sólo han dispuesto de crédito más barato, sino también de un mayor volumen, y ello gracias a que las entidades españolas han sabido atender ese aumento de la demanda de financiación.

El Banco de España, por su parte, se ha mantenido vigilante para que este proceso de intenso crecimiento se desarrollara siempre cumpliendo con una gestión prudente de los riesgos asumidos. Visto con perspectiva, probablemente el Banco de España podría haber sido aún más exigente con las entidades en estos años de fuerte expansión del crédito. Y es que a los supervisores siempre nos parece que cabría aumentar el rigor. Pero hay que reconocer también que, en estos momentos, los niveles de provisiones para la cobertura de riesgos de crédito en el conjunto de los Bancos españoles están muy por encima de los conseguidos en otros países de nuestro entorno.

Por lo que respecta a las participaciones industriales también se podría pensar que este es un beneficio “caído del cielo”, puesto que la evolución bursátil es algo que está absolutamente fuera de la actuación de los gestores bancarios. No obstante, lo que no está fuera de su ámbito de actuación son las decisiones de inversión, por lo que las participaciones industriales han de entenderse como una decisión de gestión que, si bien incorpora un alto riesgo, vista en perspectiva, parece haber sido acertada. O, seamos precisos, así lo ha sido al menos hasta hoy. También en este terreno el Banco de España se ocupó de exigir los recursos propios necesarios en relación con esta actividad, pero he de decir que, respecto al futuro, me siento mucho más tranquilo al observar los mayores requerimientos de recursos propios que van a comportar estas participaciones con la entrada en vigor de Basilea II.

Déjenme comentar ahora otra actuación atinada por parte de los gestores de nuestras entidades de depósito, que supone una muestra más de su capacidad de reacción ante los cambios del entorno. Me refiero a que la expansión de la economía española ha venido caracterizada por un incremento extraordinario de la inversión (sobre todo residencial, pero también en infraestructuras y bienes de equipo) que no podía ser plenamente financiada por el ahorro nacional. Alcanzar ese

nivel de inversión deseado por familias y empresas exigía inevitablemente acudir al ahorro externo. Las entidades percibieron rápidamente las ventajas de la integración del mercado de capitales, y han sabido canalizar el ahorro externo hacia la inversión en España hasta el punto de que algunos mercados en los que el papel español era inexistente hoy es una parte importante de los mismos. Esto ha supuesto, además, un mayor sometimiento a la disciplina del mercado, lo que añade una ayuda inestimable a la labor de supervisión.

Los resultados son, pues, muy favorables. Pero, al igual que hace dos meses en Barcelona alertaba de que el mayor riesgo para nuestra economía era el de la complacencia y de que se necesitaban más reformas, quiero decir ahora lo mismo de la situación de las entidades de crédito españolas. Lo han hecho bien y son un ejemplo, pero el mayor riesgo que afrontan es pensar que no es necesario en el futuro seguir manteniendo una tensión reformadora y de buena gestión. Y esta actitud de no caer en la complacencia es mucho más imperiosa si, como parece, el entorno que se avecina va a ser distinto del que se experimentó en el pasado.

¿Qué prevemos en el Banco de España sobre el futuro de la economía española? Nuestro escenario central es el de una lenta recuperación de los equilibrios, pero es muy probable que ello venga acompañado de suaves descensos de las tasas de crecimiento del PIB frente a los altos ritmos alcanzados en el ciclo, que como saben, llegaron a niveles del orden del 4% a finales del año pasado. Los dos ajustes que empiezan a percibirse, la mejora del sector exterior y el mayor crecimiento en actividades distintas de la construcción, todavía avanzan con parsimonia y, hasta que tomen el brío suficiente, va a costarles compensar íntegramente la desaceleración del sector de la vivienda, por lo que es posible que registremos unas tasas de crecimiento globales algo menores que las que hemos observado en el pasado.

¿Qué supone esto para las entidades bancarias? Pues significa que el entorno probable es el de una suave desaceleración de la actividad crediticia -lo que ya se viene observando a lo largo del presente ejercicio- y, al tiempo, el de unos ciertos cambios en la actividad sectorial de las entidades, cambio que probablemente implicará que la preponderancia del sector inmobiliario de paso a otras líneas de financiación.

Si centramos la atención en mantener en el futuro resultados crecientes, es muy importante que las entidades, como ya hicieron en el pasado, descubran esas nuevas oportunidades de negocio, esos nuevos ámbitos de actividad, que deben ir sustituyendo al crédito al sector inmobiliario. Parece razonable pensar que el presente ritmo de expansión asociado al mercado inmobiliario tenderá a moderarse, si bien, debido a los cambios demográficos, culturales y de empleo, la actividad del sector de la construcción en España seguirá teniendo un comportamiento más pujante que en otros países de nuestro entorno, más maduros y que experimentaron estas ondas largas de acumulación de edificios en décadas pasadas.

En realidad ya estamos percibiendo este cambio, pues así como en el año 2004 más del 70% del crecimiento del crédito venía explicado por el concedido con garantía hipotecaria, en 2006 sólo explica cerca del 60%. Si se distingue por entidades, en el año 2004, algo más del 65% del crecimiento del crédito de los bancos se debía al crédito hipotecario, porcentaje que ha bajado al 40% en 2006. En las cajas este porcentaje era cercano al 80% en el 2004 y al terminar 2006 ha bajado al 72%.

Si los gestores saben atender las necesidades de los nuevos demandantes de financiación y el previsible descenso de actividad global es finalmente suave, las decisiones de expansión que han tomado las entidades en los últimos años podrían no resultar desacertadas. Sin embargo, si hubiera retrasos en identificar y atender las nuevas oportunidades de negocio -que por supuesto deberán cumplir estrictamente con las exigencias de nivel y control de riesgos requeridos por el regulador-, la desaceleración de la actividad podría ser más profunda. En ese contexto, las entidades podrían descubrir que una parte de las ganancias de eficiencia que han obtenido en el pasado no son permanentes, sino que, de alguna forma, eran la pura consecuencia de la mayor expansión. Por ello, si la actividad se muestra menos dinámica y no se toman medidas rápidas por el lado de los costes, es decir, si no hay una flexibilidad y capacidad de reacción importante, las ganancias de eficiencia podrían revertir y los resultados se verán presionados de forma importante a la baja.

Ustedes saben mejor que nadie que la rentabilidad de una oficina mejora por el simple hecho de que consigue repartir los gastos de estructura entre un mayor volumen de producto, es decir, porque aumenta la actividad. En el conjunto de los costes bancarios existe una elevada proporción de cargas fijas, característica que tiende a potenciar el efecto volumen sobre los beneficios finales de la entidad. Este componente fijo es superior en las cajas, porque su modelo organizativo está basado en mayor medida en relaciones más estables y de largo plazo con los grupos de interés, trabajadores, clientes y entorno social. Es decir, y al margen de las ventajas que puedan comportar relaciones de ese tipo, la capacidad de reacción es menor, puesto que incorpora, como contrapartida, una mayor rigidez a la hora de realizar ajustes. Ello pone de manifiesto la necesidad de que los gestores de las cajas adopten, si cabe más profundamente, una visión de medio y largo plazo.

Quiero enfatizar algo que para ustedes es una obviedad, pero que no debemos olvidar. La continuidad en los beneficios es esencial para toda la industria bancaria, pero es especialmente relevante para las cajas de ahorro, ya que ellas disponen de posibilidades más limitadas de allegar recursos propios. Por eso, es tan importante desarrollar nuevas líneas de negocio, tanto en el activo como en el pasivo, que atenúen eventuales descensos en los segmentos tradicionales de actividad, así como incrementar la flexibilidad de la estructura de costes para mantener los resultados y la solvencia del sector.

Déjenme hacer una última consideración sobre un cambio reciente del entorno que también podría aumentar el riesgo de la complacencia: me refiero a los efectos de las recientes subidas de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados. Ustedes saben bien que, en los momentos iniciales, las subidas de tipos son algo favorable para las entidades de depósito, que suelen ser una fuente semiautomática de beneficios por los diferentes ritmos de cambio en la remuneración de activos y pasivos. De nuevo, esta cosecha de rendimientos debe descontarse y no debe llevar a la complacencia de los gestores una mejora en los resultados que no depende de ellos. Y mucho más cuando en el futuro esas subidas de tipos pueden generar los cambios cuantitativos y sectoriales en la demanda de fondos a los que he hecho referencia.

Estoy convencido de que si las entidades bancarias españolas han sido capaces de superar un horizonte que parecía difícil hace ocho años y de contribuir al crecimiento de nuestra economía de forma relevante, van a saber igualmente afrontar los futuros cambios en el entorno. Pero mi obligación es pedirles a ustedes que extremen sus esfuerzos en estas cuestiones: por una parte que sepan identificar las nuevas demandas y por otra, que definan y establezcan ahora –no esperen a cuando ya sea ineludible- unos mecanismos de flexibilización de los costes y reacción rápida ante los posibles efectos que un menor volumen puede tener sobre los resultados, si es que ello acaba siendo necesario.

Espero que a lo largo de mi intervención haya conseguido transmitirles dos ideas que no debemos separar en ningún caso: la primera es la satisfacción por la evolución reciente de los beneficios bancarios y la segunda es que, justamente esa evolución favorable puede ser la fuente del mayor riesgo para el futuro de las entidades: la complacencia.

Debemos estar todos legítimamente satisfechos de lo hecho hasta ahora, pero esta satisfacción no debe llevarnos a la inacción, sino a que los administradores de las cajas no escatimen esfuerzos, pues saben por experiencia que la búsqueda de la excelencia es siempre recompensada. Es muy probable que el entorno, que ya está cambiando, siga mutando en el futuro, pero el entorno por sí solo no es el que determina el destino. A la postre, para saber cuales serán los resultados finales lo importante no será tanto qué ha sucedido con la coyuntura, sino cómo los gestores han sabido reaccionar a sus giros. Y yo, no sólo deseo, sino que estoy seguro, que ustedes, quienes dirigen las Cajas, van a demostrar que no se duermen en los laureles y van a descubrir las nuevas oportunidades, van a diseñar estructuras flexibles de costes que se adapten a los posibles cambios y van a hacer todo ello siendo absolutamente, extremadamente cuidadosos con la gestión de riesgos. No solo en esto último, que es nuestra misión, sino en toda su tarea, las Cajas saben que cuentan con la colaboración del Banco de España.

Muchas gracias.